

LA CIUDADELA DE VALENCIA. MEMORIA DE UN ESPACIO DESAPARECIDO

Autores: Angela García Codoñer, Jorge Llopis Verdú, Ana Torres Barchino,
Ramón Villaplana Guillén

La historia de la Ciudadela de Valencia es la historia de sus sucesivos recintos amurallados, que fueron sucediéndose sin interrupción desde su fundación hasta la demolición de la muralla iniciada el año 1865

Una parte importante de los mismos la constituye la presencia de un recinto fortificado que con sucesivos nombres defenderá la esquina de la ciudad recayente a la ribera inferior del río, es decir, el punto de llegada desde el mar a través del entonces navegable río Turia.

Sobre su origen decir que el principio que la *Casa de Armas*, germen real del origen de la *Ciudadela*, tiene su origen ligado a la expansión cristiana de la muralla, iniciada el año 1356, con el objeto de incrementar la superficie interior del recinto musulmán, incorporando los populosos arrabales extramuros e incrementando la superficie interior de una ciudad ya totalmente colmatada y saturada. Sin embargo los orígenes de las fortificaciones en esta parte de la ciudad se remontan mucho más atrás, y ya existieron elementos defensivos tanto en el recinto amurallado romano como en el musulmán, lo que constituiría la memoria sobre la que la Casa de Armas fue finalmente erigida.

Los orígenes de la ciudad: La Valentia romana.

La *Valentia* romana se ubicó en el margen derecho del río Turia, en una zona elevada que quedaba circundada por dos brazos del río: el actual trazado del cauce histórico, y un segundo brazo que circulaba por la vaguada que hoy en día constituye la plaza del mercado, y que venía a unirse con el brazo principal pasada la ciudadela. Son diversas las hipótesis sobre el trazado concreto de este segundo brazo, y sobre el momento y forma en que el mismo fue cegado e inutilizado. Lo que aquí nos interesa reseñar es el hecho de que dicho brazo condicionó la ubicación del asentamiento romano original, y, posteriormente, la forma de la ciudad musulmana, no siendo totalmente inutilizado e incorporado a la ciudad hasta el ensanche de las murallas cristianas del año 1356.

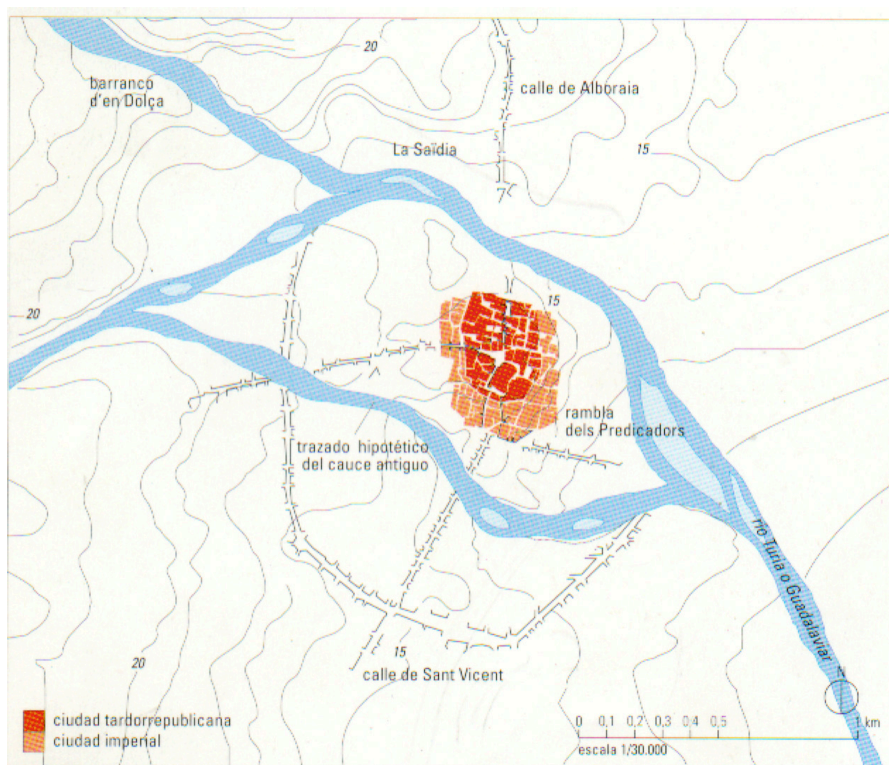


Ilustración nº1: Hipótesis de situación del núcleo romano entre los dos brazos del río Turia.
(Atlas histórico de ciudades europeas, 1994)

En cuanto al sistema defensivo de la ciudad y al trazado de la muralla, nos encontramos ante las mismas incertidumbres que sobre los límites y la estructura de la ciudad. A este respecto cabe hacer una primera consideración, relativa al hecho de que resulta difícil hablar de unos límites únicos, ya que los testimonios arqueológicos parecen demostrar la existencia de diversos ámbitos cronológicamente sucesivos, que en función del grado de desarrollo y de los avatares históricos presentan diversos grados de expansión. Así, cabría hablar de una *Valentia* tardorrepública y de una *Valentia* imperial,

La *Valentia* tardorepública equivaldría al ámbito original de la ciudad fundacional, de pequeñas dimensiones, que se articularía en torno al núcleo cívico del foro, y que sería objeto de una primera destrucción en el año 75 a.C., por lo que debería ser reconstruida, y la vida urbana reanudada ⁽¹⁾. Por su parte, la *Valentia* imperial sería objeto de una progresiva ampliación, conforme el asentamiento fuese progresando, y conforme las bases económicas y de seguridad fuesen siendo mayores. Así, en el siglo I d.C. es posible hablar de reanudación de la vida urbana y de renacer de la ciudad. ⁽²⁾

Los cambios irán sucediéndose durante el siglo II d.C. en que la ciudad irá creciendo, hasta la existencia de una segunda destrucción, producida en la segunda mitad del S.III d.C. o principios del S.IV. d.C., posiblemente debido a una *razzia* de los francos, que parece ser volvió a provocar el abandono de la ciudad ⁽³⁾. Es en este momento en que podemos comenzar a plantear con objetividad el problema de los

límites de la urbe romana y de la existencia o no de un recinto amurallado que la englobase.

Son muy diversas las hipótesis sobre el alcance de la ciudad romana imperial, y sobre la existencia o inexistencia de un recinto amurallado ⁽⁴⁾, si bien todas ellas, incluso las más extensas, contemplan unos límites lejanos a la actual situación de la Ciudadela, llegándose como mucho a la ubicación del actual convento del Temple, lo que no permite aventurar hipótesis sobre la existencia de instalaciones defensivas en la ubicación original de la Casa de Armas.

Tal como se ha dicho anteriormente, la ciudad romana parece haber sufrido una nueva destrucción generalizada en torno a la segunda mitad del siglo III o principios del siglo IV, posiblemente debida a una *razzia* de los francos. Parece haber testimonios que confirman que el área norte de la ciudad ya no se recuperaría totalmente, limitándose el resurgir urbano de la ciudad cristiana visigótica a un reducido espacio situado en el entorno de la Almoina, y las calles del Almirante, del Mar y de Cabillers ⁽⁵⁾. Así, en el núcleo central de la ciudad, y básicamente coincidente con el antiguo foro romano, se constituirá el centro cívico y religioso de la nueva ciudad visigoda, con la construcción de una iglesia visigoda cruciforme del siglo VIII, ubicada en el área episcopal de la Almoina.

Los recintos defensivos y la ciudad musulmana.

Según algunos testimonios el primer recinto musulmán, del siglo X, heredero directo de la ciudad visigoda, estaba amurallado y tenía cuatro puertas. Resulta difícil establecer con precisión sus límites reales, así como la relación de los mismos con el *oppidum* romano. Lo cierto es que 'Abd-al-'Aziz ibn Abi-'Amir al-Mansur, cuyo reinado se extiende entre 1021 y 1041, amplió considerablemente el recinto original, si bien las nuevas murallas dejaban extramuros los arrabales de la Boatella y la Roqueta al sur de la ciudad; Vilanova al norte y la Xarea al este.

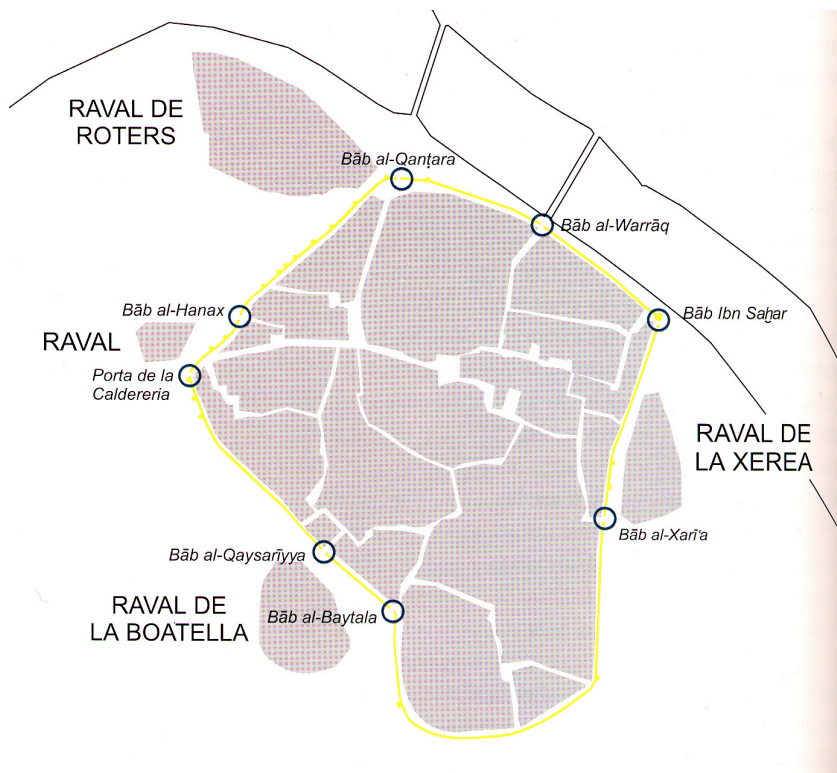


Ilustración nº2: Trazado de la muralla musulmana, con la situación de los principales portales. (Roselló - Chapapriá, 1999)

A diferencia de lo que ocurriría con los límites del *oppidum* romano, los límites y el trazado del recinto amurallado musulmán son perfectamente conocidos en su totalidad. De hecho, son muchos los restos y testimonios que confirman este trazado, tal como testimoniaba J.V Ortí Mayor en 1840, que reflejaba las numerosas pervivencias que, todavía entonces, era posible encontrar en las edificaciones del recinto amurallado musulmán ⁽⁶⁾. Y de hecho, aún hoy en día se conservan algunos restos de torres concretas, lo que permite hacerse una idea muy aproximada de los materiales y dimensiones de la misma.

Respecto a las puertas, cabe decir que en las inmediaciones de la Ciudadela se situaban cuatro puertas de diferente importancia. En primer lugar la puerta de Bab al-Qantara, en la ubicación de las actuales puertas de Serranos; A continuación, y dando a la orilla del río se encontraba la puerta de Bab al-Warraaq, aproximadamente situada en la salida de la calle del Salvador, y donde posteriormente se alzaría la puerta de la Trinidad en el recinto amurallado medieval; La siguiente puerta era la de Bab ibn-Sahar, situada en la esquina del Temple, y en el punto en el que Esteve Forriol situaba las fortificaciones del extremo del *oppidum* romano; y finalmente, la puerta de Bab al-Xaria, situada en los alrededores de la plaza de San Vicente Ferrer, en el solar de la actual iglesia de Santo Tomás, y que comunicaba el arrabal de la Xarea con el interior del recinto amurallado, al tiempo que funcionaba como acceso de la ciudad al mar.

La puerta del Temple, o puerta musulmana de Bab ibn-Sahar tiene un especial interés, añadido al que se deriva de la propuesta de Esteve Forriol, que situaba en este punto el extremo del recinto amurallado romano, ya que pos la misma se produjo la entrada del rey Jaime I en la Valencia conquistada el 9 de octubre del año 1238, lo que da una idea del carácter representativo que la misma debía poseer. Esta puerta fue donada a la orden del Temple en el Repartiment posterior a la Conquista, siendo destinada a prisión de sus caballeros, lo que justifica el posterior asentamiento del convento del Temple en la misma.

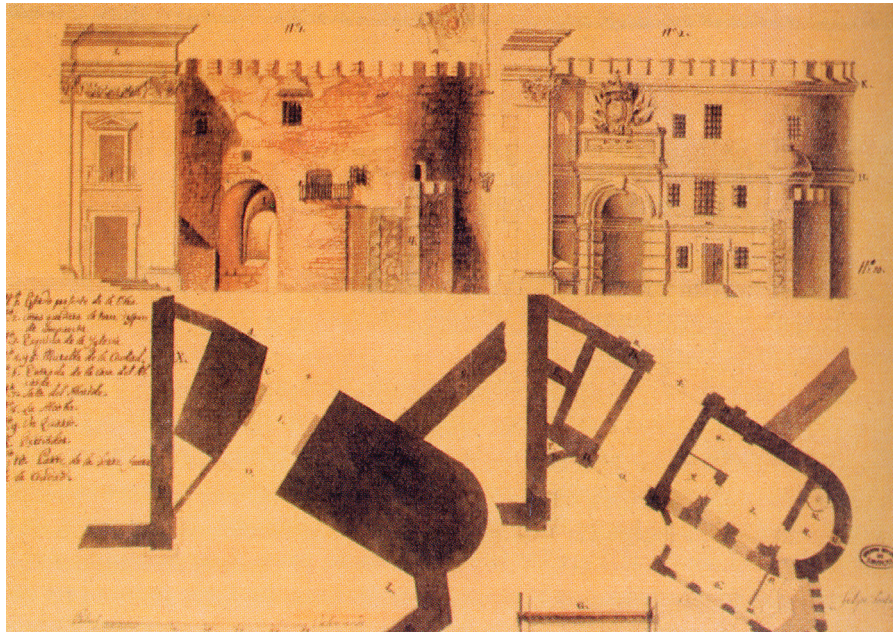


Ilustración nº3: Vista de la Puerta del Temple

Pero hay otro aspecto de las fortificaciones musulmanas que parece de interés para comprender el desarrollo posterior de la Ciudadela; se trata de la existencia de la Torre de l'Esperó, que se situaba aislada, avanzada al recinto amurallado, y que debía tener funciones de control del camino hacia el Mar. Dicha torre, que se encontraba en la confluencia del brazo secundario del Turia, y de la Rambla de Predicadores, actuaría como punto de referencia para erigir, inicialmente, el Convento de Santo Domingo, y, posteriormente, la Casa de Armas. Finalmente, las nuevas murallas la tomarían como referencia, convirtiéndola en el punto más avanzado de defensa del nuevo conjunto de lienzos amurallados posteriormente erigidos.

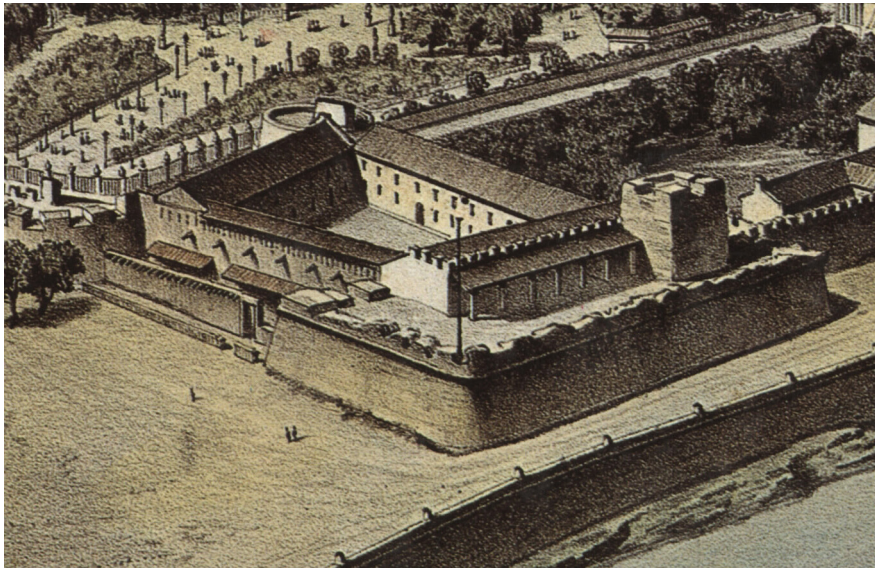


Ilustración nº4: La Torre del Esperó, de planta cuadrada y en primer plano, incluida en la fortificación de la Ciudadela en el grabado de Guesdon (1858)

El nuevo recinto amurallado.

Finalmente, el año 1356 se procede a la construcción de la nueva muralla, que ensanchaba los límites de la ciudad intramuros hasta las 142 Has. ⁽⁷⁾, y que servía, simultáneamente, para incorporar al espacio englobado por la muralla, los arrabales exteriores (Roterós, Xerea y Boatella), así como los conventos extramuros y espacio del nuevo mercado.

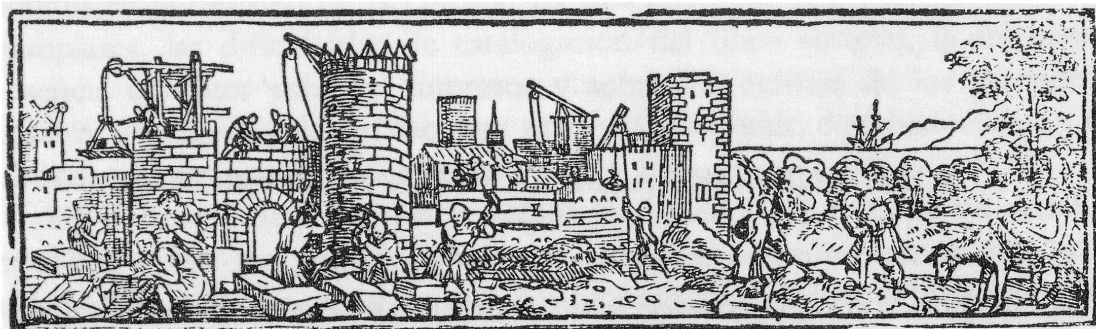


Ilustración nº5: Construcción de las murallas de Valencia. Grabado anónimo de 1538

El nuevo recinto amurallado necesitará la realización de obras para cegar el brazo secundario del río Turia, que será colmatado y absorbido por la ciudad, generando el espacio de la actual plaza del Mercado. Todo esto conllevará que la forma resultante, una vez eliminado el condicionante del trazado secundario inundable del río, sea aproximadamente circular. El recinto amurallado levantado el año 1356 respetaba el lienzo de muralla recayente al cauce del río Turia, lo que una notable continuidad respecto al trazado musulmán original. Sin embargo, al llegar a la puerta de Bab ibn-Sahar, el trazado del lienzo amurallado, en lugar de girar,

continuará recto absorbiendo el arrabal de la Xaria, llegando hasta la Torre de l'Esperó antes de girar hacia el sur. Se genera de esta manera un amplio espacio vacío entre la ciudad y la nueva estructura de la muralla, que será aprovechado para desarrollar uno de los más amplios espacios vacíos de la nueva ciudad -la plaza de Predicadores-, construir dos grandes estructuras arquitectónicas -el convento de Santo Domingo y la Ciudadela- y reorganizar el sistema de accesos a la ciudad. Así, se organizan dos puertas que regulaban el acceso a la ciudad desde el Mar, y que flanqueaban los edificios de Santo Domingo y de la Ciudadela.

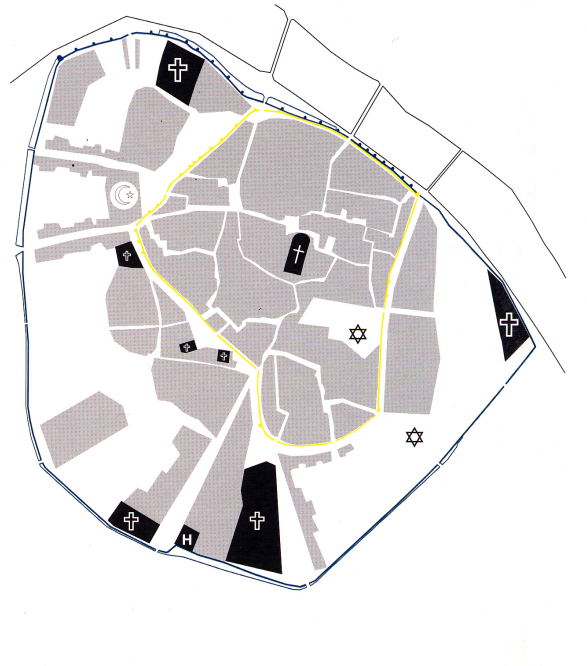


Ilustración nº6: Plano esquemático del recinto amurallado de 1356, con la situación de la muralla musulmana y los principales espacios y edificios extramuros absorbidos por el proceso de expansión. (Roselló - Chapapría, 1999)

La primera de éstas es la Puerta del Real, que daba acceso al Palacio del Real desde uno de los extremos de la Plaza de Predicadores. V.M. Roselló y J. Esteban Chapapría constatan la existencia de tres puertas del Real sucesivamente construidas para cumplir esta función. La primera de estas puertas de la que se tiene constancia gráfica es la que está reflejada en la imagen de Anton Van der Wijngaerde, que en su *Vista de Valencia* refleja la existencia de un puente de madera. Este puente venía a sustituir a otro puente de madera, destruido el año 1408 por una riada, y que fue reconstruido el año 1528, con motivo de la visita a Valencia del rey Carlos V, y que se derrumbó a causa del gentío que se agolpó en el mismo para ver la visita del monarca. ⁽⁸⁾

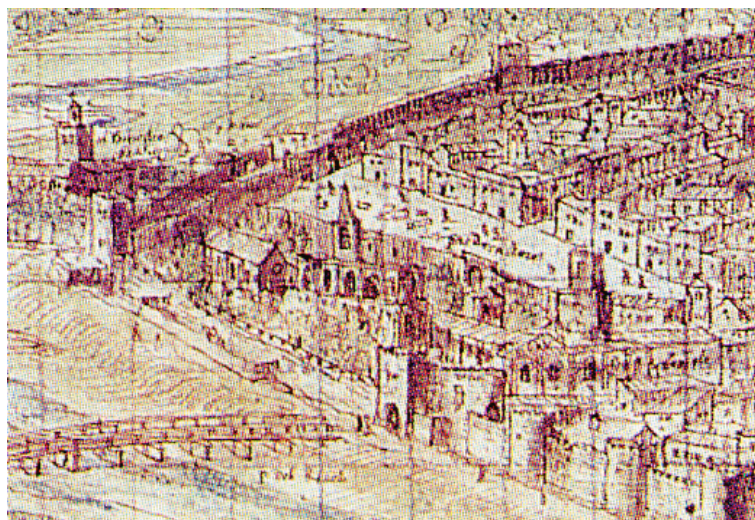
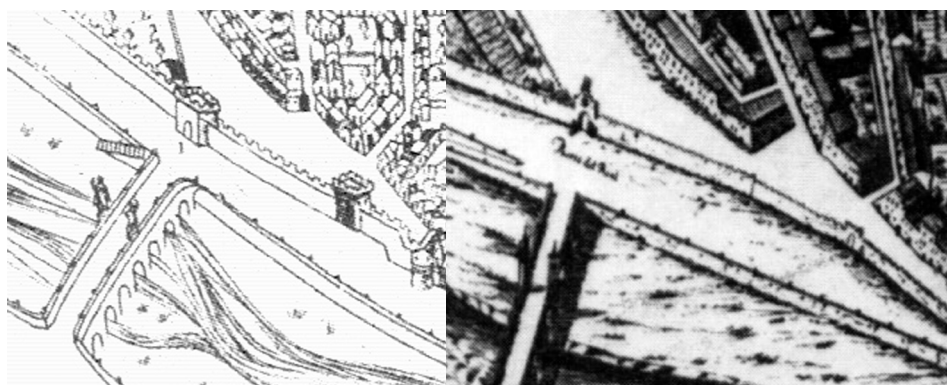


Ilustración nº7: Vista de la Puerta del Real según Wijngaerde, en la que se aprecia el puente de madera.

Entre los años 1589 y 1590 fue construido el nuevo puente pétreo del Real, que venía a sustituir al primitivo puente de madera, pero fue desplazado un poco hacia el este, por lo que dejó inservible la primitiva puerta, al no coincidir su emplazamiento con el desembarco del puente construido. Por esta causa fue clausurada la puerta primitiva y reconstruida en correspondencia con el nuevo emplazamiento del puente. Este hecho tiene reflejo en los planos de Mancelli y Tosca, de manera que en el primero, del año 1608, todavía se aprecia la existencia de la torre original, si bien la misma ya debía haber sido clausurada, mientras que en el plano de Tosca, del año 1738 ya se aprecia la existencia únicamente de la puerta recién construida, habiendo sido demolida la original.



Ilustraciones nº8 y 9: Vistas de los planos de Mancelli y Tosca, en las que se aprecia el desplazamiento de la Puerta del real hacia el este, por la construcción del nuevo puente de piedra.

Esta nueva puerta fue también demolida el año 1801, planteándose su reconstrucción de acuerdo al gusto neoclásico imperante en ese momento. Por ello, la Academia de Bellas Artes de San Carlos convocó un concurso para el diseño de la nueva puerta, que fue ganado por el arquitecto murciano Juan Bautista Lacorte.

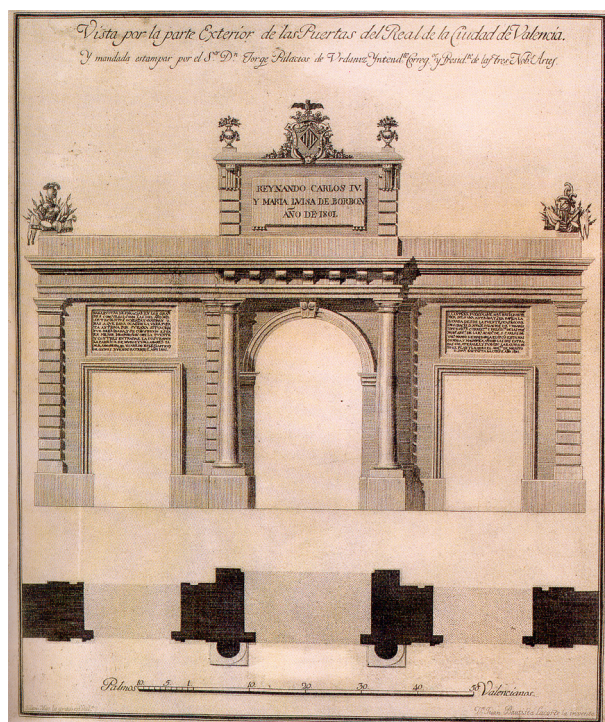


Ilustración nº10: Proyecto académico para la construcción de la Puerta del real del año 1801

Finalmente, esta última puerta fue demolida con el resto de la muralla el año 1868, siendo reconstruida un siglo después en la actual plaza del Marqués de Estella.

La última de las puertas de la muralla que se relaciona con el barrio de la Seu-Xerea es la *Puerta del Mar*, que desee el otro extremo de la Plaza de Predicadores -actual de Santo Domingo-, daba acceso al mar desde la ciudad.

Originalmente, la puerta era un sencillo portal formado por un arco abierto en la muralla, tal como refleja el plano de Wijngaerde, sin embargo la puerta ha sufrido múltiples intervenciones y modificaciones. Consta su renovación el año 1508, así como el hecho de que fuese reconstruida el 1597.



Ilustraciones nº11 y 12: Vistas de la Puerta del Mar tras su reconstrucción neoclásica del año 1764, y tras su desdoblamiento del año 1842

En 1701 fue cerrada por motivos de seguridad, dada su cercanía a la Ciudadela, siendo reabierta el año 1764 en estilo neoclásico, tal como consta en un grabado del año 1802. Finalmente ampliada mediante la apertura de un segundo vano, en el año 1842, según proyecto del arquitecto Antonio Gisbert, para es demolida junto con el resto de la muralla a finales del XIX.⁽⁹⁾

La Casa de les Armes

Como ya se ha dicho, para el trazado de la nueva muralla se aprovechó la existencia, en el extremo este de la ciudad de la torre de l'Esperó, de origen musulmán⁽¹⁰⁾. Se trataba de una torre avanzada de defensa, que protegía el camino de salida de Valencia hacia el mar, y que estaba situada en la confluencia del cauce del Turia y la Rambla de Predicadores. De esta forma, el perímetro aproximadamente circular del conjunto de la muralla se prolongaba ligeramente en dirección a la torre, dejando una amplia explanada interior en la antigua Rambla de Predicadores que con el tiempo daría lugar a la actual plaza de Tetuán.⁽¹¹⁾

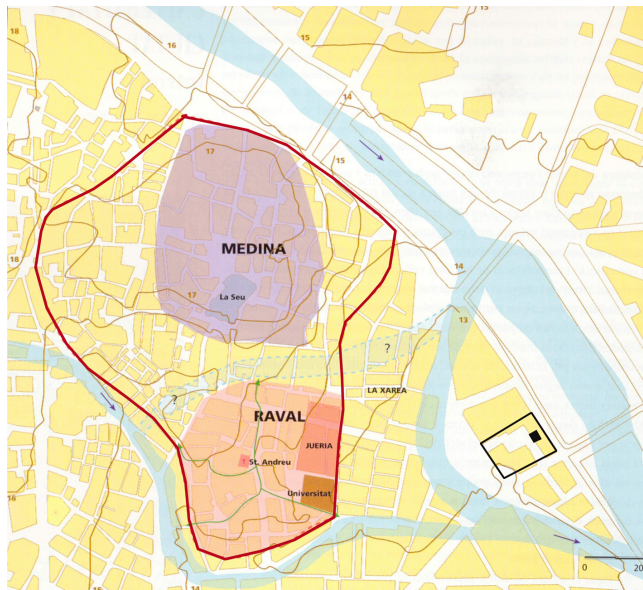


Ilustración nº13: Situación de la torre de l'Esperó respecto del recinto amurallado musulmán

Pero la Torre de l'Esperó, además de condicionar el trazado de la nueva muralla, se convirtió en el punto de referencia en torno al cual se construiría el principal baluarte defensivo de la ciudad: la Ciudadela, siendo el punto de partida la construcción de la denominada *Casa de Armas*.

Escolano fija la fecha de su construcción en el año 1543, cuando se iniciarían según dicho autor las obras del baluarte anejo a la misma.

"En el de mil quinientos quarenta y tres abrieron fosso alrededor de la ciudad, donde no le havia: que fue desde la puerta de los Judios, hasta la del Real; y desde la de Quarte, hasta el portal Nuevo: a costa de la fabrica de los muros y valladares. Y por el mesmo tiempo levantaron el Baluarte de la puerta de la Mar, y

renovaron el lienço de muro que corre desde la torre del Esperon hasta la puerta d'elos Judios; acabandose todo en el año siguiente de mil quinientos quarenta y quatro, por haverse esparcido rumor; q Barbarroja corsario y General del Turco, se havia entrado en nuestro mar con ciento y veinte galeras, llamado por los Franceses: amenazava con algun impensado sobresalto a la ciudad" ⁽¹²⁾

Sin embargo, otros autores retrasan la fecha de edificación en 31 años. Así, para el Marqués de Cruilles el inicio de las obras de la Ciudadela estribaría en un mandato de la Generalitat para fortificar el punto más cercano al mar y, consecuentemente, susceptible de ser objeto de ataques berberiscos. Por ello, en el año 1574, el Marqués de Mondejar, virrey del reino, notificó a los diputados de la Generalitat la existencia de una Real carta de 23 de junio de dicho año en la que se avisaba de la posibilidad de una invasión o un ataque turco, por lo que ordenaba se tomasen medidas precautorias y se ampliasen las defensas ciudadanas de las ciudades litorales. Por ello se levantó un baluarte en la preexistente Casa de Armas, iniciándose de esta forma el proceso de construcción de la Ciudadela.

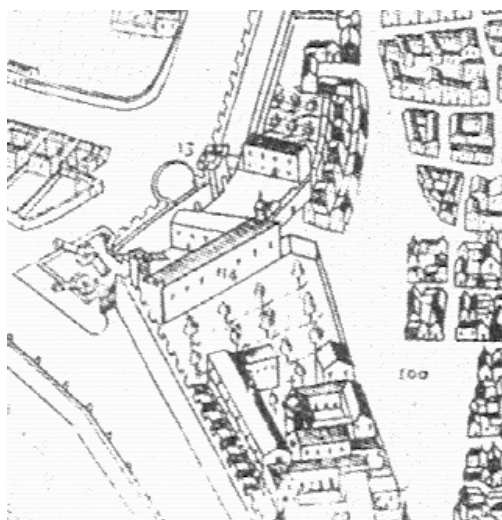


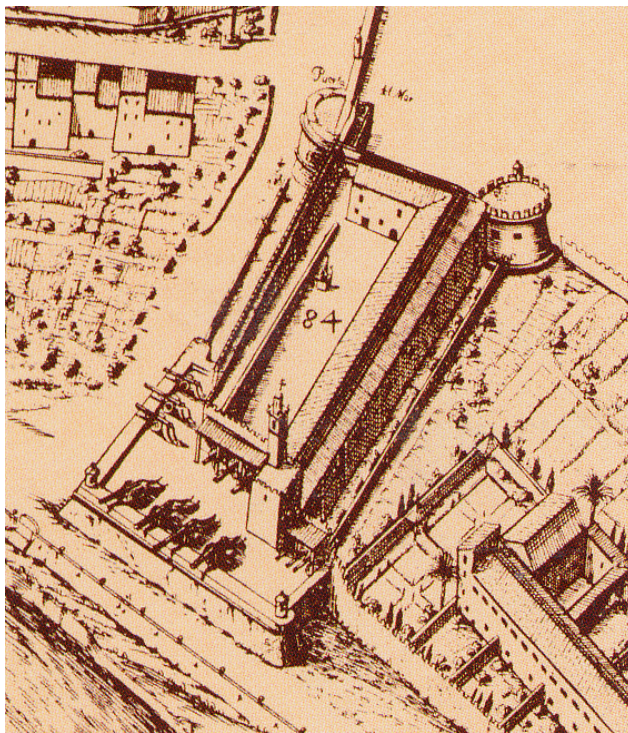
Ilustración nº14: La Casa de Armas en el plano de Mancelli (1608), en el que se aprecia la existencia de la Torre de l'Esperó, a la que se adosa la Casa de Armas, junto con el baluarte defensivo construido tres décadas antes.

Respecto a la primera fecha es más difícil extraer conclusiones definitivas, sin embargo, respecto a la realización de obras en la Casa de Armas en fecha de 1574 existe la constancia de la participación del arquitecto Gaspar Gregori. Gregori desarrolló las trazas y maquetas entre el 5 de julio y el 27 de agosto de dicho año, según consta en la documentación conservada ⁽¹³⁾, según la cual Gregori dice: "...e a fet e donat el orde y traça de totes les obres de dita casa y muralles aixi en general com en particular a tots el mestres y altres oficials axi als obrers de vila, pedra piquers com tapiadors. E a fet y donat lo orde y traça del assento de dites armes e ha fet y exercit lo carrech de ingenier y mestre major de dites obres" ⁽¹⁴⁾

La Casa de Armas fue provista de un alcalde y varios armeros, dotándose de cañones, armas y municiones, de manera que cuando Felipe V tomó posesión de la misma, se contabilizó la existencia de "26 cañones de bronce, con picas, arcabuces y mosquetes suficientes para armar diez mil hombres".

La Ciudadela

Es en esta época cuando, con motivo de la ocupación borbónica y la pérdida de los fueros, Felipe V procede a la transformación de la antigua *Casa de Armas* en Ciudadela. Para ello, el año 1708 se procede a la construcción de una torre cilíndrica de refuerzo y un foso que la circunda, que evidencian el carácter de control de la ciudad al estar orientada hacia la plaza de Predicadores, en vez de orientarse hacia el exterior de la ciudad.



Ilustraciones nº15 y 16: La Ciudadela en el plano del Padre Tosca (1704) y en el posterior grabado del mismo (1738). En el mismo se evidencian los dos principales cambios introducidos: la construcción del torreón circular de defensa en el interior de la ciudad y la eliminación de las edificaciones adosadas para dejar una amplia explanada entre la Ciudadela y la ciudad

En paralelo, se redujo drásticamente el número de puertas abiertas en las murallas, de forma que tan solo las puertas de Serranos, del Real, San Vicente y Quart -las cuatro puertas principales-, quedaron operativas.

Es en este momento cuando la Ciudadela adquiere su fisonomía definitiva, en la que los diversos estratos históricos se superponen, e incluyen la primitiva torre musulmana de l'Espero, las edificaciones renacentistas erigidas por Gaspar Gregori en 1574 y las edificaciones borbónicas. El conjunto así resultante es ecléctico: un aglomerado irregular y asimétrico fruto del tiempo y del propio devenir histórico de la ciudad, cuyos avatares quedan reflejados en sus muros.

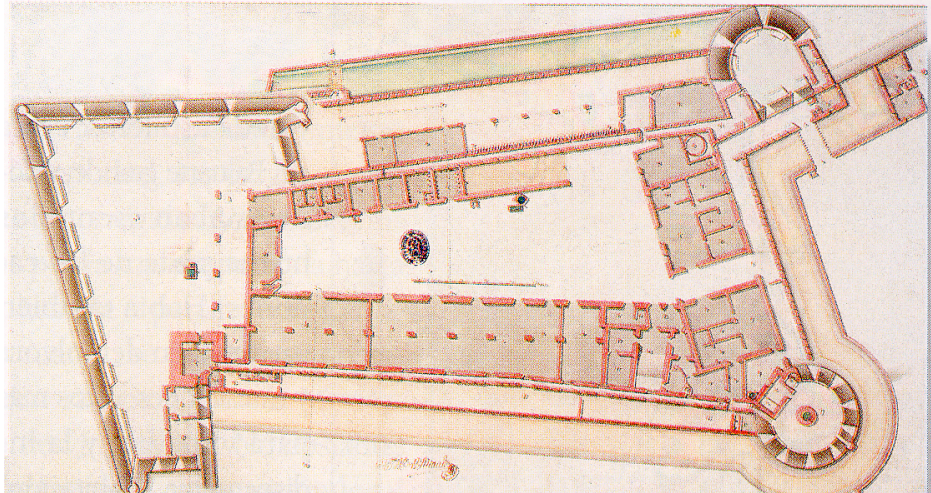


Ilustración nº17: La Ciudadela borbónica: Plantas y alzados

Al exterior su imagen apenas varía. Su escasa altura, y su continuidad con las murallas hacen que su presencia sea menor que la de algunas otras obras defensivas, como las torres de Serranos y Quart, con un perfil desde el que apenas la musulmana torre de l'Espero resalta ligeramente.



Ilustración nº18: La Ciudadela desde la Alameda. Vista de Valencia desde el puente del Mar
V. Aznar lit.º. (Ca. 1885)

Sin embargo, lo más importante es que la Ciudadela ha perdido su significado original. Ya no defiende a la ciudad, sino que se defiende de ella. La Ciudadela ha tornado sus defensas del exterior al interior. La Ciudadela es el símbolo de la

derrota de los valencianos y de la pérdida de sus fueros. Y para ello se aleja de la ciudad mediante la amplia explanada de la plaza de Predicadores, al tiempo que se construye un foso de defensa en el interior y se defienden sus almenas con un total de siete cañones.⁽¹⁵⁾

Su presencia se convertirá, de este modo, en ignominiosa, en una amenaza que algunos historiadores llegarán a asimilar al de la Bastilla parisina.⁽¹⁶⁾

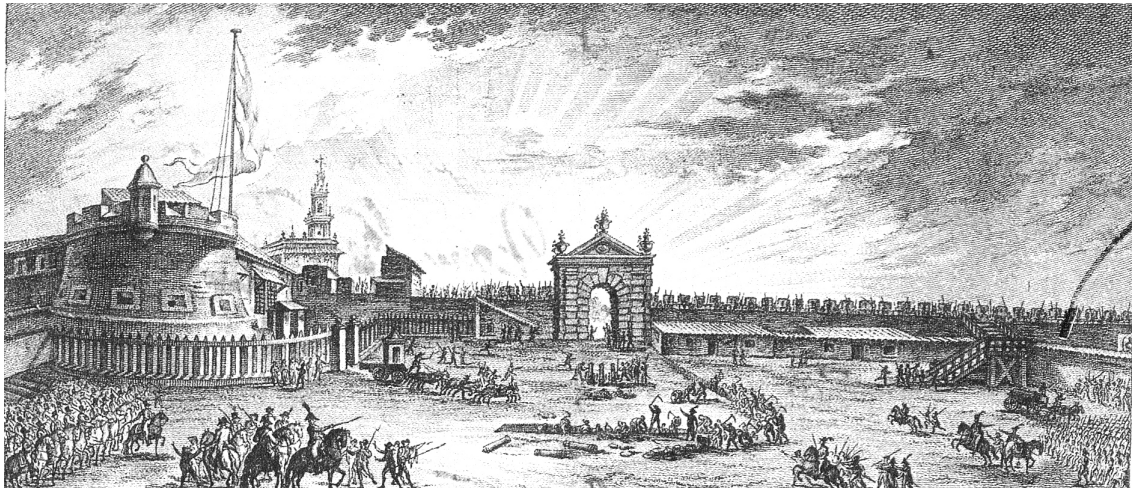


Ilustración nº19: Vista de la Ciudadela y la plaza de Predicadores – Miguel Parra (1809)

La demolición de la muralla (1865).

El derribo de la muralla era una reiterada petición de la ciudad, que finalmente fue concedida por la Reina Isabel II por una R.O. de 19 de febrero de 1865. El derribo se inicia en dicha fecha, y se comienza por el lienzo de muralla comprendida entre la Puerta del Real y la antigua del Temple. El derribo fue lento, de manera que todavía el 20 de julio de 1869, se sacaba a subasta el derribo de la puerta de San Vicente, que fue adjudicado al único postor: Carlos Labandrero.

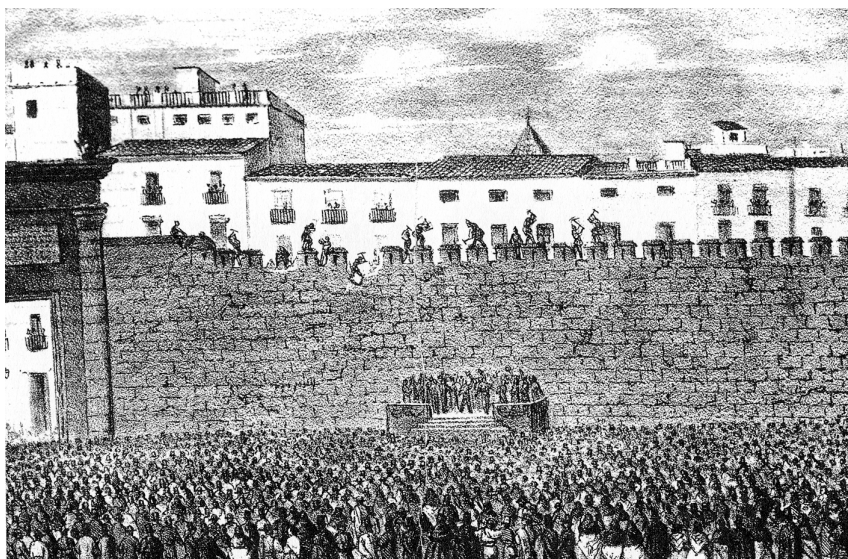


Ilustración nº20: El derribo de la muralla.

Un último capítulo más o menos directamente ligado con el derribo de la muralla es el de la Ciudadela. Este conjunto de fortificaciones resistirá más tiempo hasta ser demolido, constituyendo un capítulo inconcluso del derribo de las viejas defensas que no se cerrará hasta el año 1901. De hecho, el proceso de demolición fue progresivo. Así, el año 1814 se inició, entre el regocijo popular, la demolición del torreón angular que apuntaba a la ciudad. A este primer derribo siguió la demolición de otros edificios adjuntos efectuada el año 1859. Y el último derribo se llevó a cabo el citado año 1901, siendo Capitán General D. Luis María Pando.⁽¹⁷⁾

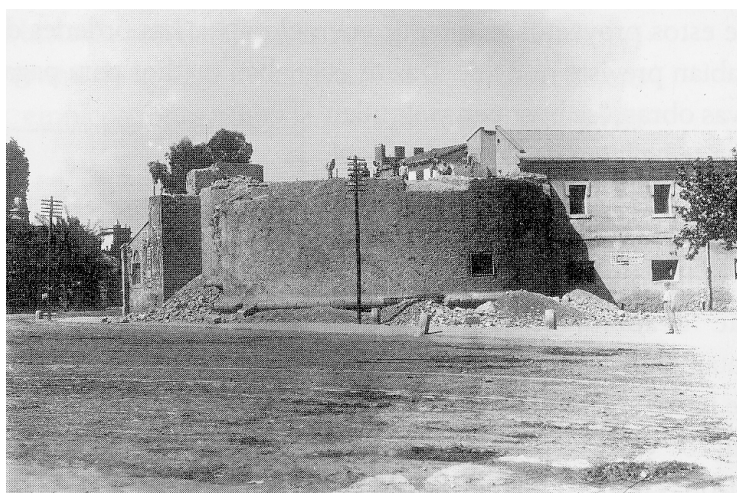


Ilustración nº21: La demolición del torreón circular de la Ciudadela

De esta manera, entre el regocijo popular, la historia de la Ciudadela de Valencia llega a su fin. En su lugar se alzan hoy modernos edificios de viviendas que han borrado toda memoria histórica de uno de los lugares más emblemáticos de la historia de la ciudad. Historia que fue desde el símbolo de la autodefensa hasta la imagen de la conquista y la pérdida de derechos forales. Y hoy en día queda como el

símbolo de una ciudad que no ha sabido defender y conservar parte de su memoria patrimonial, que en aras a la modernidad ha permitido la desaparición definitiva de una parte muy significativa de su patrimonio edificado.

NOTAS

1. "La Valentia republicana ha revelado sus niveles en un espacio muy reducido, inscrito en un rectángulo (Almoína, Les Corts, Carrer dels Trinitaris). EL recinto cubría, como mucho, desde la plaza de la Reina a la de San Llorenç, y desde el carrer de Serrans al Palacio del Marqués de Campo... ..El foro coincidía con la plaza de la Mare de Déu, donde se cortaban el cardo y el decumano". V.V.A.A. *Atlas histórico de ciudades europeas: Península Ibérica*. Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, Barcelona, 1994. p.158.

2. "Las excavaciones de l'Almoína y de Les Corts atestiguan la reanudación de la vida urbana a la que sigue una remodelación en la época claudia con un ensanche meridional en el que figuran las termas del carrer de Cabillers y el edificio del Casal de l'Almirall." V.V.A.A. *op. cit*, 1994. p.158

3. "Mayores son todavía los cambios del siglo II d.C., época a la que se remontan mosaicos, instalaciones hidráulicas, cloacas..., así como un posible recinto amurallado, con todo el núcleo urbano que superaba las 10 hectáreas. En el foro ampliado hacia l'Almoína han aparecido tabernae, un almacén, unas termas, mientras que el área de la necrópolis debía extenderse al suroeste y sur de la ciudad." V.V.A.A. *op. cit*, 1994. p.158

4. A este respecto, puede iniciarse el recorrido de las mismas por la propuesta de Cortés y López, del año 1836, que describe el recinto amurallado en los siguientes términos: "El perímetro, reducido, como el de otras ciudades antiguas, habría transcurrido por Baños del Almirante, Calle del Barón de Petrés, plaza de San Esteban, calle del Almudín y (por las calles de Corts y Bailía como puntualiza Zacarés, que se ocupaba en el año 1846 de este asunto), abrazando la desaparecida Casa Consistorial (hoy Jardines de la Generalitat), a la calle del Reloj Viejo y (Zacarés: por la plazuela del Horno de los Apostoles) al portal del Toledano (Zacarés: portal de la Virgen de la Seo y Subida del Toledano), cruzando; luego por la calle de Zaragoza a la de Cabillers y Milagro para finalizar en los Baños del Almirante". JOSÉ ESTEVE FORRIOL. *Valencia Fundación romana*. Ed. Federico Domenech, Valencia, 1999. p.154

Por su parte, cuarenta años después, el Marqués de Cruilles aumentará los límites del recinto musulmán en su propuesta, teniendo en cuenta para ellos los restos arqueológicos aparecidos entre la calle de la Cocina y la plaza del Negrito, e incluyendo el origen romano de los restos conservados en el convento de Santa Tecla, relativos al martirio de San Vicente Mártir, en el inicio de la calle del Mar. En JOSÉ ESTEVE FORRIOL. *Op. cit*. 1999. p.159.

Esta propuesta ha sido básicamente aceptada por la mayoría de los autores desde su redacción, con pequeñas variaciones que pretendían, en cada caso, incluir los sucesivos hallazgos arqueológicos que se fuesen produciendo. Así, por ejemplo, M.J. Teixidor la mantiene en sus líneas generales. M^a JESUS TEIXIDOR DE OTTO: *Funciones y desarrollo urbano de Valencia*. Institución Alfonso el Magnánimo. Valencia, 1976.

Finalmente, una de las propuestas más completas, es la redacta por J. Esteve Forriol. En su propuesta llama la atención, especialmente, la existencia de volúmenes que sobresalen del recinto básicamente rectangular propuesto, correspondientes a dos baluartes defensivos, de los cuales Esteve Forriol da por seguro el primero, correspondiente a la rinconada de la calle del Mar, y en el cual se encontrarían los restos arqueológicos de la celda en la que estuvo ingresado San Vicente Mártir, dado su carácter militar; y un segundo baluarte, hipotético, que, idéntico al primero, se encontraría en lo que hoy día es la Iglesia de la Compañía. Por otra parte, un lienzo de muralla, o brachium, se prolongaría desde el recinto amurallado hasta el río, por lo que hoy es la calle de Serranos, disponiendo un recinto cerrado que ampliaría la capacidad defensiva del recinto amurallado propiamente dicho. JOSÉ ESTEVE FORRIOL. *Valencia Fundación romana*. Ed. Federico Domenech, Valencia, 1999. p.154

5. "El área norte de la ciudad ya no se recuperaría, mientras en el resto (l'Almoína, l'Almirall, carrer del Mar y el de Cabillers) resurge la vida urbana en el período cristiano visigótico: es la ciudad del 'martirio de San Vicente' (303 d.C.)... ..Una de las cárceles vicentinas forma parte de una iglesia cruciforme visigótica del siglo VII y situada en el área episcopal de l'Almoína. Este centro religioso y cívico coincidió con el foro republicano, aunque cerca se haya encontrado la necrópolis bajoimperial y una basílica del siglo V". V.V.A.A. *Atlas histórico de ciudades europeas: Península Ibérica*. Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, Barcelona, 1994. p.158.

6. "Corría entonces el muro desde la Puerta del Temple, dicha comúnmente del Cid, el mismo lienzo de muro que está hoy, hasta la puerta de Serranos(...) que mira a Tramontana (N). Proseguía hacia Levecha (SW.), por la entrada de la casa que sirve ahora a los Aduaneros, y por la de al lado, que es muy pequeña; y entrando por otra igual que está enfrente de la puerta de la Cárcel, donde aún se ve una torre, se extendía por dentro de las casas que hay delante de la puerta mayor por donde sacan los carros (llamados en nuestro idioma les Roques) la víspera del Corpus...

...De aquí, por las espaldas de la antes Casa y Cofradía del Centenar proseguía la porción de círculo por dentro de las casas de la calle de as Barcas, y en algunas de ellas se descubren vestigios, especialmente en un huerto que es de Joseph Miralles, carpintero, a la mitad de la calle, pues para hacer pared hubo de romper un torreoncito, y todavía se conoce porción de él, aunque poca, en el ángulo de la mano izquierda a la entrada del huerto, que se dispuso año de 1739; y asimismo hay un pozo pegado al muro, bien que está a parte de dentro de lo que era ciudad.

Corría toda aquella isla de casas por dentro de ellas, y salía por la quinta casa de la pared que está a la entrada de la calle nombrada de les Granotes, enfrente a la Morera, y aún al lado de la puerta se ven notorios vestigios Cruzaba la referida calle y, estendiéndose por el interior de las casas de la isla inmediata, que se sigue (en las quales hay también muralla y torres), llegaba hasta el Colegio de Santo Tomás de Villanueva, que lo atravesaba por un ángulo del que actualmente es quarto rectoral, por el claustro e iglesia.

Transitaba la calle y proseguía por debajo de las aulas en que lee Medicina en la Universidad, y pasando la calle de la Nave por dentro de lo que hoy es cocina del Horno (en que se ve algo de la muralla) que hay enfrente del callizo del lado del Real Colegio de Corpus Christi, corría en derechura hacia Tramuntabna (N.), por dentro de las casas de la plaza de la Olivera, en las que la pared de enfrente del Corral de las Comedias, y en algunas de ellas, se encuentran aún pedazos de muros, que algunos se llegan a descubrir desde la puerta misma de la Casa de las Comedias, bien que allí no era tan fuerte la muralla.

Después cruzaba en derechura la calle del Mar, lo que es plaza de la Congregación de San Felipe Neri, y por lo que actualmente es lo largo de su iglesia, seguía a la Cofradía de Nuestra Señora de la Seo, por debajo de los quartos destinados en este hospital para enfermería de los sacerdotes pobres, a cuya pared está contigua una torre bastante alta, que se conserva a lo último del jardín de la casa de don Manuel Ferrer y Próxima, cuyo jardín transitaba el muro por lo que hoy son aposentos bajos. Y continuaba recto por las espaldas del Trinquet de Caballeros, que era esta misma calle, hasta la esquina que dobla hacia el Horno del Vidrio.

Pasaba por este, como demuestra las señas, e inclinándose algo hacia Gregal (NE.), cruzaba su calle, y entrándose por el jardín de doña Josepha Pallás, Señora de Cortes, iba corriendo en derechura por lo interior de todas aquellas casas que hay desde allí, hacia el Palacio del Temple, en algunas de las quales están aún lienzos de muralla y torres, y proseguía a juntarse con el Portal del Temple, que es donde hemos comenzado esta descripción". En SANCHIS GUARNER, M. *La ciutat de Valencia. Síntesi d'Historia i de Geografia urbana*. Cercle de Belles Artes, Valencia. 1972. pp.50-52

7. V.V.A.A. *Cartografía Histórica de la ciudad de Valencia: 1704-1910*. Ayuntamiento de Valencia, Valencia, 1985, p.15

8. V.V.A.A. *Monumentos desaparecidos de la Comunidad Valenciana Vol.I. Valencia.. Generalitat Valenciana*. 1999. p.303

9. V.V.A.A. *Op. cit.* 1999. pp.303-304.

10. "La torre de l'Esperó, prisma de planta quadrada, degué ser a l'origen una talaia aïllada sobre el camí de la mar, que formava part del conjunt de defenses musulmanes de la ciutat... ..Aquella torre generaria forma urbana en ser utilizada com a vèrtex del convento dominicà i. mes tard, com a punt d'inflexió vers la porta de la Mar de la muralla cristiana de 1356. Totes les imatges que en disposem la mostren voltada d'eficacions de caràcter defensiu que al seu torn comence a alçar-se a partir del segle XVI, tot demostrant la vigència i l'adequació estratègica del seu emplaçament, encara que, tal volta, de la seua forma". ROSELLO, Vicenç M - ESTEBAN CHAPAPRIA, Julià. *Op. cit.*, 1999. p.99

11. "L'origen d'aquesta àrea és el raval extramurs de la Xarea, al costat de la porta del mateix nom, i l'assentament dominicà del segle XIII que arribaria a formar un gran complex monumental. El tancament o tàpia que donava el riu esdevindria el 1276 un ram de la muralla que enllaçava una torre defensiva aïllada, anomenada de l'Esperó, i la torre més important de la muralla musulmana que protegia la porta de báb al Sahar. Evidnmente el clos dels dominicans no ocupava tot aquest frot, però l'entrada natural de l'aigua amb ocasió de les habituals revingudes del Guadalaviar per l'anomenada Rambla dels Predicadors -ara plaça de Tetuan- aconsellà de construir un mur que fera el paper de dic i amb això la tàpia del convento romangué unida a la muralla d'aleshores. "ROSELLO, Vicenç M - ESTEBAN CHAPAPRIA, Julià. *Op. cit.*, 1999. pp.98-99.

12. ESCOLANO G. (1610) *Década primera de la Historia de Valencia*. En ROSELLO, Vicenç M - ESTEBAN CHAPAPRIA, Julià. *La façana septrentional de la ciutat de Valencia*. Bancaixa, Valencia, 1999. p.100

13. "que la dita obra sia començada proseguida fins tant sia acabada ab perfectio conforme al modello que de present ses señories tenen y a donat mestre Gaspar Gregori...". ARV, Sección: GENERALITAT, signatura 3040, 27 de agosto de 1547.

14. ARV, Sección: GENERALITAT, signatura 3044, 22 de octubre de 1578. Sobre la figura de Gaspar Gregori y sus obras ver: LLOPIS VERDÚ, J. "Gaspar Gregori y la introducción de la metodología proyectual renacentista en Valencia", *EGA*, nº7 2002, pp.48-59.

15. SANCHIS GUARNER, M. *La ciutat de Valencia. Síntesi d'Historia i de Geografia urbana*. Cercle de Belles Artes, Valencia. 1972. p.349

16. ROSELLO, Vicenç M - ESTEBAN CHAPAPRIA, Julià. *Op. cit.*, 1999. p.103

17. V.V.A.A. *Monumentos desaparecidos de la Comunidad Valenciana Vol.I. Valencia.. Generalitat Valenciana*. 1999. p.81.